

PARITARIAS

ACUERDO COMPENSATORIO 2016

PRE ACUERDO SALARIAL 2017

En el día de la fecha, en el Ministerio de Trabajo, se ha alcanzado un acuerdo paritario con las cámaras ABAPPRA y ADEBA que está compuesto por:

- Una suma resarcitoria no remunerativa por el año 2016 que se abonará antes del 31 de diciembre de
 - \$ 8.000 hasta \$ 25.000 salario promedio del ejercicio 2016
 - \$ 10.000 para el segmento de \$ 25.000 hasta de \$ 35.000 de salario promedio 2016
 - \$ 12.000 para el segmento superior a 35.000
- Un incremento del 4% sobre todas las remuneraciones vigentes a partir del 1° de enero de 2017 que lleva el conformado inicial a \$ 20.416,16, a lo que se debe sumar el prorrateo de la participación en las ganancias del sistema cuya base se incrementa en igual porcentaje.
- Un preacuerdo salarial 2017 que establece el pago de:
 - Una compensación remunerativa, que se abonará el 5 de enero
 - \$ 7.000 para el segmento salarial mensual promedio de hasta \$ 25.000
 - \$ 7.315 para el segmento de \$ 25.000 a \$ 35.000
 - \$ 7.630 para el salario promedio superior a \$ 35.000
 - Un anticipo mensual por los meses de enero, febrero, marzo y abril que se integrará con una suma fija de \$ 2.000 a los que se adicionará un 10% de todas las remuneraciones. El mínimo que se percibirá en concepto de anticipo será de de \$ 4.130.

En la segunda quincena de marzo se reanudarán las negociaciones paritarias para fijar el acuerdo salarial definitivo que regirá entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Ninguna de estas sumas podrá ser absorbida por ningún concepto.

La Asociación Bancaria ha dejado expresamente establecido que de no resolverse el problema del Impuesto al Salario, el mismo deberá ser resuelto en la negociación paritaria en curso.

Bancaria, Bancario

Una vez más tu participación decidió.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2016

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Lisandro Aguirrezábal, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, José Lupiano, Cristina Maino, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Liliana Lafauci, Gabriel Dipierri, José Giorgetti, Juan Pallo, Luis Ortega, Aldo Acosta, Analía Lungo, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Eduardo Negro, Eduardo Berrozpe